



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Actividad: MENOSPAUSIA. PREVENCIÓN DE CANCER DE MAMA Y OSTEOPORIOSIS”

---

VISTO

- Las presentes actuaciones en las que el Sr. Subsecretario de Extensión, el Lic. Oscar Villegas, solicita la autorización para la realización de la actividad de Extensión a la Comunidad: “MENOSPAUSIA. PREVENCIÓN DE CANCER DE MAMA Y OSTEOPORIOSIS”;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;

- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;

- Que la actividad cuenta con el visto bueno del Secretario de Extensión;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar el dictado de la actividad de Extensión: “MENOSPAUSIA. PREVENCIÓN DE CANCER DE MAMA Y OSTEOPORIOSIS”, organizada por la Asociación Argentina de Menopausia y Andropausia, la Secretaria de Salud de la Municipalidad de Córdoba, la II Catedra de Clínica Ginecológica – HUMN y la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas –UNC y que estuvo bajo la Dirección de la Prof. Dra. Mónica Ñañez, la Codirección del Prof. Med. Federico Prieto y la Coordinación de la Med. Vanina Vargas.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que la actividad se llevó a cabo el día 30 de octubre del 2023 de modo virtual, en vivo por el Canal Salud, con una duración de 2 horas reloj, destinada a la comunidad en general de forma libre y gratuita.

ARTÍCULO 3º: Dejar establecido que la publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo

de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo, y la confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTÍCULO 4º: Registrar y Comunicar.